"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayaviri, 11 de julio de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00086 -2023- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores de II.EE. del nivel Primaria y Secundaria.

Presente.-

ASUNTO : Comunica proceso de monitoreo a Profesores de Innovación Pedagógica.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2023-GRP-GRDS/DREP-DGP

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que desde la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, han implementado el Plan de monitoreo dirigido a Profesores de Innovación Pedagógica de instituciones educativas que tienen docentes con registro en el sistema Nexus, cuyo periodo de ejecución del monitoreo es desde ***el 12 de julio al 26 de julio*** del presente año.

Se adjunta al presente las ficha y Rúbricas de monitoreo. Luego de realizar el monitoreo cada director/a debe realizar el registro ingresando al siguiente link: https://bit.ly/44i4mYc.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL MELGAR

PREY/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.

FICHA DE MONITOREO AL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

UGEL:	MELGAR				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:					
NIVEL:		ÁMBITO:		TIPO:	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE:					
DNI:		E-MAIL:		N° CELULAR:	
CONDICIÓN:	NOMBRADO		CONTRATADO	DESTACADO	

DATOS DEL MONITOR:

APELLIDOS Y NOMBRES:			
DNI:	E-MAIL:	N° CELULAR:	

OTROS DATOS:

TIPO DE EQUIPAMIENTO AIP:	Tabletas () PC () XO () Kit Robótica () Proyector () Otros ()	PROVEEDOR INTERNET:	Movistar () Claro () Viettel () Otro () Ninguno ()	ANCHO DE BANDA:	2-6 () 7-10 () 10-20 () 21+ ()

FECHA DE MONITOREO Y DURACIÓN:

FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	

NIVELES DEL LOGRO:

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
Inicio	En proceso	Logro esperado
1	2	3

DOCUMENTOS DE GESTIÓN:

N°	DOCUMENTOS / PLANES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Cuenta con el Plan Acción (Capacitación y Mantenimiento).			
2	Cuenta con el Plan de Innovación utilizando las TIC's			
3	Cuenta con catálogo actualizado de Recursos clasificada preferentemente Software Libres por: docentes, estudiantes, áreas y/o temas/contenidos.			
4	Posee el inventario actualizado del AIP o CRT			
5	Cuenta con informe mensual al Director sobre el uso de AIP o CRT y las actividades TIC realizadas.			
6	Cuenta con el registro de incidencias del AIP o CRT			
7	Cuenta con horario de trabajo semanal.			

FUNCIONES DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA:

N°	FUNCIONES	NIVEL DE LOGRO			OBSERVACIONES
		I	II	III	
1	Diseña, desarrolla y gestiona la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde a las necesidades de los actores educativos de la institución.				
2	Proporciona capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los estudiantes.				
3	Participa en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.				

4	Identifica, promueve e implementa nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución				
5	Identifica y proporciona soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.				
6	Promueve y desarrolla una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.				
7	Analiza e informa a la dependencia jerárquica los resultados de la implementación de la estrategia digital para evaluar el impacto en la comunidad educativa (incluyendo políticas educativas y sociales, aspectos técnicos, disposiciones regulatorias y legales)				
8	Diagnostica y proporciona soporte técnico a problemas en la red de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo y asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.				
9	Aplica métodos y herramientas estándar con un conjunto de indicadores de rendimiento relevantes (como la accesibilidad, tiempo de respuesta, disponibilidad, seguridad, integración, entre otros) para medir el nivel de implementación de la estrategia digital en la institución.				
10	Resuelve problemas técnicos de usabilidad y de accesibilidad de las tecnologías relacionadas a la educación para garantizar su implementación en la gestión pedagógica en la institución.				
11	Conoce y aborda las vulnerabilidades de seguridad conocidas para proteger proactivamente la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.				
12	Optimiza los cambios en el sistema de Información influenciados por actualizaciones tecnológicas o necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.				

SUGERENCIAS Y COMPROMISOS:

SUGERENCIAS:

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO DE NIVEL DE LOGRO:

ASPECTOS	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	FUNCIONES PIP
% DE AVANCE		
NIVEL DE LOGRO		

PROF. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
DIRECTOR

PROF. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
PIP